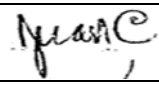
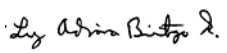
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 079 DEL DÍA 17 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Presentar listado de aprendices que cumplieron con todos los requisitos exigidos durante la etapa productiva, para que puedan iniciar proceso de certificación.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Carlos Díaz Posada	16.227.165	X			Sena - CTA	jdiazposada@sena.edu.co	315-2423934	SI	
2	José Gabriel Garavito Aponte	16.217.522	X			Sena - CTA	ggaravito@sena.edu.co	311-3390504	SI	
3	Luz Adriana Buitrago Grajales	31.412.016	X			Sena - CTA	labuitragog@sena.edu.co	300-8007702	SI	
4	Rito Alfonso Salazar Moya	93.387.895		X		Sena - CTA	rasalazar59@misena.edu.co	310-4974099	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 079		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Relación aprendices que cumplieron con los requisitos de etapa productiva		
CIUDAD Y FECHA: Cartago, 17 de septiembre de 2021	**HORA INICIO:** 04:00 pm	**HORA FIN:** 05:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Virtual	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** SENA-Centro de Tecnologías Agroindustriales-Cartago	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Relación de aprendices que cumplieron a cabalidad los requisitos de la etapa productiva.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar listado de aprendices que cumplieron con todos los requisitos exigidos durante la etapa productiva, para que puedan iniciar proceso de certificación.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión entre los Coordinadores Académicos, Juan Carlos Díaz Posada, José Gabriel Garavito Aponte, la Dinamizadora de Seguimiento Etapa Productiva, Luz Adriana Buitrago Grajales y el Instructor de Seguimiento Etapa Productiva, Rito Alfonso Salazar Moya, quienes realizan el proceso de recepción y verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de los aprendices mencionados en la presente acta a los cuales se les debe iniciar proceso de certificación.

Anexo 1. Documentación para certificación:

1. Fotocopia cédula
2. Carnet (fotografía carnet destruido), o en su defecto denuncio por pérdida (aplica únicamente para formación presencial)
3. Formato seguimiento final (GFPI-F-023)
4. Registro APE
5. Certificación presentación pruebas TYT (aplica únicamente tecnólogos)
6. Paz y Salvo firmado

Anexo 2. Pantallazo juicios evaluativos.

A continuación, se relaciona aprendices que cumplieron con el proceso de etapa productiva a satisfacción, quienes ya fueron evaluados en SOFIAPLUS, cuyas evidencias (Bitácoras y formatos de seguimiento), (anexo 1) y (anexo 2), se encuentran en nuestro archivo digital:

N°	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	FICHA	TECNÓLOGO	TÉCNICO
1	1193048802	LEUDO ASPRILLA	YEILA	2022825		X
2	1113671516	SALAS LOZANO	DANIELA ALEJANDRA	1787343	X	
3	1005943770	MARMOLEJO MONTOYA	JUAN DAVID	1752791	X	
4	1113533858	PASCUAZA CRIOLLO	JUAN CARLOS	2144552		X

Lo anterior como requisito para que se pueda dar inicio al proceso de certificación, de acuerdo con lineamientos de la DFP para centros de formación, con fecha de 18 de marzo de 2020.

CONCLUSIONES		
Se verifica la información de **04** aprendices que cumplieron a satisfacción la etapa lectiva y la etapa productiva, para dar paso al proceso de certificación, se anexan los respectivos soportes de cada uno.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Realizar proceso de certificación	Juan Carlos Moreno	Septiembre de 2021.
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		